



GENERALITAT
VALENCIANA
Conselleria d'Educació,
Cultura i Esport

Programa de Tecnificación FACV 2022

CTD Petxina - FER Futur

Programa de Tecnificación subvencionado por Generalitat Valenciana y Fundación Trinidad Alfonso

Circular nº 166/2022

Valencia, 27 de mayo de 2022

PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN FACV - TEMPORADA 2022 RESOLUCIÓN BECAS DE FISIOTERAPIA

Tras estudiar las solicitudes presentadas hasta la fecha los responsables del Programa de Tecnificación FACV 2022 resuelven conceder las becas solicitadas a los atletas a continuación relacionados:

ATLETA	CENTRO	Total Beca
ALBERT LIZANDRA, GUILLERMO	Oh Center Sport	125 €
ANDRÉS BOU, OSCAR	Oh Center Sport	250 €
BIDAL MARCO, MIGUEL	A concertar	125 €
BELDA VIDAL, FERRAN	Fisioterapia V. Lapeña	125 €
CASTILLO IBAÑEZ, LAURA	Fisioterapia V. Lapeña	125 €
COTS ESCRIVÁ, JORDI	Fisioterapia V. Lapeña	250 €
DIAME DIAME , FÁTIMA	A concertar	250 €
DOMENE GARCÍA, LAURA	Fisioterapia V. Lapeña	125 €
DREES GIMÉNEZ, PABLO	Fisioterapia V. Lapeña	125 €
EL KHAYAMI EL KOMIRY, ABDERRAHMAN	Fisioterapia V. Lapeña	250 €
ELIPE ESTELLER, NARA	Fisioterapia V. Lapeña	250 €
FERRARA GARCIA, CARMEN	Oh Center Sport	125 €
FONT GOMEZ, JULIA	Fisioterapia V. Lapeña	250 €
GIMÉNEZ BARBER, ALEXA	A concertar	125 €
GONZÁLEZ SANCHIS, MARÍA	A concertar	250 €
HORNERO GALLEN, ELOY	Oh Center Sport	125 €
HUESO GARCÍA, YURENA	Fisioterapia V. Lapeña	250 €
ILLOBRE RODRIGUEZ, IVAN	Fisioterapia V. Lapeña	250 €
IZQUIERDO SERRANO, MIGUEL	Fisioterapia V. Lapeña	125 €
JIMÉNEZ GARCÍA, PERE	Oh Center Sport	250 €
LOPEZ DE LA CUEVA, JORGE	A concertar	125 €
LOPEZ MARCELINO, MARIA	Oh Center Sport	125 €
MANRIQUE MINGOL, FRANCISCO	Oh Center Sport	250 €
MARCO MORA, CARMEN	Fisioterapia V. Lapeña	250 €
MARTI HIGUERO, GEMA	A concertar	250 €
MARTINEZ GONZALEZ, LOIS MAIKEL	Oh Center Sport	250 €
MARTINEZ AGULLA, AINHOA	A concertar	125 €
MARTÍNEZ BELLOT, RAMÓN	Fisioterapia V. Lapeña	125 €
MASIP GIMENO, CARLA	A concertar	125 €
MUÑOZ LACEDON, CARLOS	Oh Center Sport	250 €
NAVARRO MIÑANA, ANGEL	Fisioterapia V. Lapeña	250 €
NDIKUMWENAYO, THIERRY	Oh Center Sport	250 €
OBREIRO CATALAN, MARÍA	A concertar	125 €
OLMEDO LLUNA, MARTA	Fisioterapia V. Lapeña	125 €
PENALBA LOPEZ, IVAN	Fisioterapia V. Lapeña	250 €

Programa de Tecnificación FACV 2022

CTD Petxina - FER Futur

Programa de Tecnificación subvencionado por Generalitat Valenciana y Fundación Trinidad Alfonso

ATLETA	CENTRO	Total Beca
POLO VICENTE, DIEGO	Fisioterapia V. Lapeña	125 €
PRATS FERRER, JUDIT	A concertar	250 €
RODRÍGUEZ CASTELLO, ANDREA	Fisioterapia V. Lapeña	250 €
ROSALEN SAANCHEZ, DIEGO	Fisioterapia V. Lapeña	125 €
RUIZ ORDEN, VICTOR	Oh Center Sport	250 €
SAFONT LAMELAS, INÉS	Oh Center Sport	250 €
SALA DIAZ, ISRAEL	A concertar	125 €
SASTRE ARNAU, ALEXIS	Oh Center Sport	250 €
TOVAR SANTAMARÍA, JAVIER	Fisioterapia V. Lapeña	125 €
TRESCOLI GARCIA, PABLO	Fisioterapia V. Lapeña	250 €

Cada una de las sesiones constará de un mínimo de 45 minutos de duración y un importe máximo por cada una de ellas de 25€ IVA incluido (si lo hubiera). Los atletas no deben abonar cantidad alguna, siendo los centros de fisioterapia los que facturarán sus servicios directamente a la FACV según procedimiento acordado previamente. Las sesiones deberán ser concertadas con cada uno de los centros con suficiente antelación y la incomparecencia a la sesión sin previo aviso será contabilizada como una sesión consumida.

Los atletas adscritos al Centro **Oh Center Sport Castellón** con domicilio en Castellón en c/La Luna número 3-bajo deben contactar con el centro a través del email info@ohcenter.es o el teléfono 964.631.060 para concertar sus sesiones.

Los atletas adscritos al Centro **Fisioterapia Victor Lapeña** con domicilio en Valencia en Avinguda de José Roca Coll número 27-bajo deben contactar con el centro a través del email clinicafisiovictor@gmail.com o el teléfono 687.061.869 para concertar sus sesiones.

Los atletas con Centro **“a concertar”** pueden optar por adherirse a uno de los dos centros indicados anteriormente o proponer un centro a la FACV a través del email atletismofacv@gmail.com cumpliendo con las mismas condiciones indicadas con anterioridad y a expensas de la aprobación de dicho centro por parte de la FACV.

Los centros deben remitir las correspondientes facturas indicando el gasto para cada uno de los atletas, reflejándolo en la factura. La factura debe emitirse a nombre de la FACV indicando en la misma el número de cuenta donde desean recibir el pago. Todas las facturas deben remitirse a anabenito@facv.es

*Coordinadores del Programa
de Tecnificación FACV 2021*